

LAS CIENCIAS EN LA ISLA VICTORIA

UN LABORATORIO A CIELO ABIERTO

En el devenir del siglo XX Parques Nacionales desarrolló una importante variedad de estrategias para estudiar e intervenir la naturaleza. Este artículo propone un breve paseo por un caso testigo.

Giulietta Piantoni

HISTORIA

La Isla Victoria se encuentra ubicada sobre el extremo nequino del lago Nahuel Huapi, en el Parque Nacional del mismo nombre (ver Figura 1). Es la isla de mayor dimensión, con 20 kilómetros de largo y cuatro de ancho en su punto máximo, llegando a reducirse a 200 metros en su istmo central. Ha sido espacio de presencia humana desde hace por lo menos 3.000 años, de la cual tenemos conocimiento gracias a las pinturas rupestres y otros registros arqueológicos, lo que demuestra la capacidad y práctica de la navegación y un especial tipo de adaptación al entorno natural de quienes la visitaban.

Tras el violento avance militar sobre Patagonia por parte del Estado argentino a fines del siglo XIX, se dispuso la creación de una serie de colonias agrícola-pastoriles con la finalidad de ir ocupando el espacio anexado al territorio nacional. En la región del lago Nahuel Huapi se estableció una de ellas, del mismo nombre. Además de la llegada de colonos europeos y chilenos con el objetivo de afincarse en la zona, comenzaron a circular incipientes turistas "aventureros". Estos visitantes eran sobre todo miembros de las familias más ricas de la sociedad argentina, atraídos por los relatos de viajeros de finales del siglo XIX. Entre ellos se encontraba Aarón Anchorena quien, en 1902, junto con dos amigos llegó al Nahuel Huapi. En una excursión de caza de fauna autóctona conoció la Isla Victoria. Luego de esa experiencia, y de regreso en Buenos Aires, gestionó y obtuvo una concesión para la



Figura 1. Mapa de la Isla Victoria, Parque Nacional Nahuel Huapi.

Palabras clave: ciencias, conservación, Isla Victoria, naturaleza, Parques Nacionales.

Giulietta Piantoni¹

Dra. en Historia
piontonigiulietta@gmail.com

¹Centro de Estudios en Historia Regional (CEHIR), Centro Regional Universitario Bariloche (CRUB), Universidad Nacional del Comahue (UNCo).

Recibido: 23/04/2021. Aceptado: 19/06/2021.

explotación de la isla, refrendada por ley en 1907. Con el poder de usufructo de la isla, Anchorena nombró al ingeniero naval Otto Mühlenpfordt como administrador de la misma y se propuso la creación de una estancia con fines turísticos. Para ello se debía construir un astillero y disponer de un aserradero, abrir picadas y desmontar diversas zonas, edificar galpones, corrales, un tambo y un molino. Paralelamente a estas tareas se comenzó también con el cultivo de trigo y lúpulo para la producción de cerveza, y se introdujo flora y fauna exótica con la intención de embellecer y mejorar la existente en la isla, para lo que se organizó un vivero

de plantas decorativas, frutales y de huerta, a cargo de Otto Alberti, un silvicultor prusiano que se hospedó en la isla por un largo período. Tras la polémica desatada en la prensa porteña contra el usufructo privado de Isla Victoria, Anchorena renunció en 1916 al mismo, pasando a manos del Ministerio de Agricultura.

En 1924, desde este ministerio se decidió recrear el vivero iniciado por Otto Alberti en la parte central de la isla, convirtiéndolo en un Vivero Nacional. Contaba con más de 12.000 árboles, arbustos y plantines de los más diversos orígenes del mundo para fomentar la plantación de árboles forestales y frutales en 45 hectáreas divididas en cinco secciones. Quien estuvo a cargo de estas tareas fue el perito Pablo Gross. Entre las especies introducidas se destaca el trabajo con retoños de secuoyas gigantes (*Sequoiadendron giganteum*) transportados desde California, Estados Unidos, ya que esta especie demostró una gran adaptación a las condiciones locales, encontrándose hoy en día inmensos ejemplares.

Tras la creación de la Dirección de Parques Nacionales en 1934, se organizó en la Isla Victoria parte del Servicio Forestal que se ocupaba del control de la industria maderera, pero que, además, tendría a su cargo diversas estaciones experimentales, que a lo largo de los años se constituirían en espacios de investigación científica. Asimismo, se promovió el turismo en la isla y, paulatinamente, se fue concretando el desarrollo de infraestructura para la logística del traslado, así como las comodidades para recibir al visitante y permitir el pernocte. Esta dualidad entre la ciencia y el turismo redundaría en vínculos fructíferos con diversas universidades nacionales. Zona de interés académico, la Isla Victoria también sería geografía de pasantías para estudiantes de posgrado y espacio de colaboración con diferentes instituciones científicas.

En los siguientes apartados revisaré la implementación de estrategias de conservación por parte del personal de la repartición desde la creación del Parque Nacional Nahuel Huapi, que oscilaron entre prácticas asociadas al turismo para embellecer las áreas protegidas y conservarlas de acuerdo con los saberes científicos de cada época.

El servicio forestal: moldear el bosque

Desde su creación, dentro de la estructura administrativa de Parques Nacionales se concibió la necesidad de atender y controlar la dinámica forestal de las regiones bajo su jurisdicción. Tanto en la Patagonia, donde se creó el Parque Nacional Nahuel Huapi, como en el Territorio Nacional de Misiones, donde está ubicado el Parque Nacional Iguazú, las explotaciones madereras privadas a gran escala representaban un riesgo para la conservación de las nuevas áreas protegidas. Para poder hacer frente a un estado de situación en el cual los pobladores e

industrias locales hacían un uso intensivo y extensivo de los bosques, ya fuera para la supervivencia como para la comercialización de la madera, se dotó a la institución de un cuerpo de técnicos especializados en materia forestal. Esta incorporación de personal tuvo como finalidad evaluar, intervenir y gestionar *in situ*, el control de la tala de árboles en las propiedades particulares y fiscales.

Bajo la órbita del Servicio Forestal de Parques Nacionales se realizaba una serie muy diversa de acciones y tareas. Entre ellas destacaba el control de la actividad privada y la prevención y control de incendios. Pero, además de estas tareas de contralor y auditoría, se llevaban adelante muchas de un perfil más técnico-científico para “gestionar” la naturaleza. Por ejemplo, el registro de observaciones meteorológicas, el seguimiento e investigación en parcelas experimentales para reforestar con especies nativas y exóticas, tanto en zonas afectadas por disturbios como para embellecer parques y jardines públicos. Además, se llevaban adelante investigaciones forestales que permitieran comprender los procesos de adaptación de las diversas especies de árboles y arbustos y los diversos elementos que podían impactar en su desarrollo, como el análisis sobre la erosión y la influencia de la ganadería, así como la lucha contra plagas, la observación sistemática del crecimiento de las especies, entre muchas otras cuestiones que veremos más adelante. Incluso, a fin de promover una explotación medida y la racionalización técnica de la extracción de madera, el Servicio Forestal buscó ordenar y limitar las concesiones a privados, por ello se introdujo la práctica del uso de tablas de cubicación de madera para calcular el volumen de la misma. Esta metodología, que era una de las adaptaciones locales de las utilizadas en Estados Unidos y Canadá, se empleaba tanto para cobrar el aforo como para determinar el rendimiento de las explotaciones forestales.

Según consta en la Memoria institucional de Parques Nacionales correspondiente al año 1935, se evaluó que la situación era delicada en términos de la explotación abusiva de los bosques de la región. Por causa de los incendios, la tala extensiva y el pastoreo “desordenado” resultaron en superficies devastadas para cuya restauración serían necesarios estudios e intervenciones por parte de la repartición. Sin embargo, los propios informes forestales de Parques Nacionales realizados años más adelante desmienten que el impacto sobre los bosques fuera sólo producto de las acciones de particulares, ya que la propia repartición produjo una fuerte intervención sobre el entorno para “embellecer” las diversas zonas y hacerlas más atractivas al turismo. Entre otras acciones Parques realizó importantes desmontes para el aprovechamiento maderero, la apertura de áreas

de cultivo y la introducción de especies exóticas, ornamentales y madereras. Sumado a ello, se dispuso en varias ocasiones la tala para cumplir con el plan de obras, disponiendo tanto de la madera como de los espacios para emplazar proyectos de inmensa envergadura como el hotel Llao Llao, las canchas de esquí del cerro Catedral o las de golf frente a Puerto Pañuelo, junto con otras de diversas escalas como caminos, puentes, espacios de servicios, picadas y sendas. La madera extraída se utilizó para obras como el hospital zonal, el Centro Cívico, capillas, hoteles, muelles, embarcaciones, provisión de leña para la calefacción de los diversos edificios y dependencias, tendido de líneas telefónicas y alambrados.

Aunque suene paradójico, estas acciones de profundo impacto tenían una contraparte con la protección de especies autóctonas de la explotación forestal y con la creación de zonas de valor paisajístico. Entre las especies protegidas destacaban el ciprés (*Austrocedrus chilensis*), raulí (*Nothofagus alpina*), roble pellín (*Nothofagus obliqua*), araucaria (*Araucaria araucana*), arrayán (*Luma apiculata*), mañiú (*Saxegothea conspicua*), triaca (*Caldcluvia paniculata*), huahuán (*Laureliopsis philippiana*) y avellano (*Guevina avellana*), entre otros. La intención era proteger espacios que pudiesen representar interés para investigaciones científicas de la "flora primitiva" o de especies raras, así como arboledas protectoras cuya explotación pudiese provocar erosiones o derrumbes. Aunque también se protegían zonas específicas por su importancia visual, dado su valor estético, cuya desaparición perjudicaría la belleza del paisaje.

Con el cambio de administración, a partir de 1945, el Servicio Forestal se transformó en el Departamento de Parques y Reservas, compuesto por las divisiones de Bosques, Tierras, Conservación de la Naturaleza y Museos Regionales. En líneas generales, esta reestructuración del organigrama no implicó cambios sustanciales en el manejo de los aspectos relativos a la práctica forestal y de las acciones de invención sobre el ambiente. Aunque sí se podría observar a lo largo de los años un control cada vez más preciso de las áreas protegidas y el manejo de las especies introducidas.

La Estación Botánica: entre plantines y bichos

En la Isla Victoria y bajo la supervisión del Servicio Forestal, funcionaban una Estación Forestal y un vivero, ubicados en Puerto Anchorena en el centro sur de la isla, y una Estación Zoológica, ubicada en Puerto Radal en el sector norte (ver Figura 1). La función principal de la Estación Forestal era la multiplicación y distribución de distintas plantas nativas y exóticas con el objeto de fomentar, dentro de la región, la reforestación, y plantaciones rurales y urbanas. Por ello, prontamente

en 1935, se introdujeron 67 especies nuevas en el vivero de la isla para su aclimatación, y se produjeron 33.564 repiques de plantas ya existentes (ver Figura 2). Además, a partir de ese año se comenzaron a realizar diversos estudios y ensayos en el terreno. En 1936 el jefe del Servicio Forestal, el ingeniero Vsevolod Koutche, nombró al ingeniero forestal de origen ucraniano Demetrio Havrylenko al frente del vivero forestal de la Isla Victoria.

Se eligieron distintas especies forestales nativas para evaluar los resultados de su trasplante, como el ciprés, el alerce y el mañiú. También se hizo lo propio con las secuías, de origen norteamericano. Asimismo, se realizaron estudios y siembras experimentales con especies forrajeras en colaboración con la Dirección de Agricultura, y con injertos de plantas frutales para evaluar su resistencia a diversas enfermedades. También se realizaba el trasplante o repique de plantas de menor edad, que se practicaba con el objetivo de preparar el criadero de ejemplares lo suficientemente robustas para poder soportar condiciones menos favorables y crecer adecuadamente. Además, se producía para vender plantines para diversos organismos y a particulares.

En 1942, respecto de las tareas de estudio y evaluación de las prácticas llevadas adelante en la estación forestal y el vivero, el ingeniero forestal de origen ruso empleado de Parques Nacionales, Nicolás Lebedeff opinaba que la Isla Victoria debía

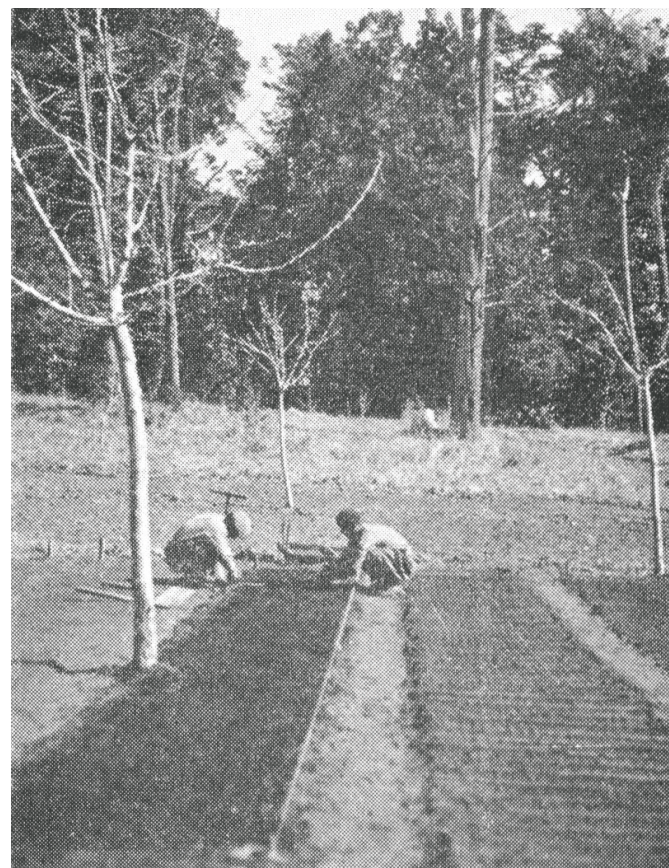


Figura 2. Tareas de repique primaveral en el vivero.

Imagen: Boletín Forestal correspondiente al año 1941 (Dirección de Parques Nacionales).

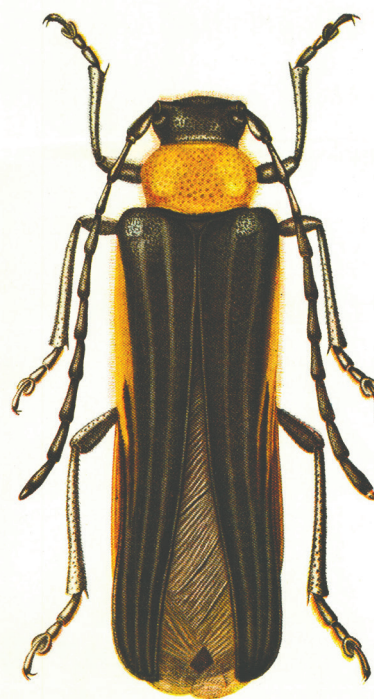
ser considerada en su totalidad como una estación experimental desde la que debía escribirse la historia de cada plantación. El objetivo sería tener registro metódico de todos los datos que caracterizan el desarrollo de las plantas desde su nacimiento, el ambiente en que han sido colocadas, los procedimientos usados en su plantación. Esto permitiría ordenar y sistematizar las tareas en los viveros a través del trabajo organizado y esquematizado. Por su parte, en 1946 el ingeniero forestal Vsevolod Koutche produjo una suerte de manual o de guía básica para la administración y manejo de viveros forestales, donde se resaltaba la importancia de determinar y registrar, la calidad del material, su clasificación, si las especies cultivadas habían sido repicadas o producidas en almácigos, la edad estimada y la altura aproximada de los árboles y otras generales. Además, constantemente se incluían observaciones fenológicas teniendo en cuenta la brotación, la floración, la maduración de la fruta, el amarilleo y caída de las hojas de especies de la región, además de frutales, forestales y ornamentales exóticas. Todo ello redundaba en "conocer" el comportamiento de las distintas especies y del bosque en su conjunto: al entender cómo funcionaba, resultaba más fácil y certero tomar decisiones.

Otra de las tareas que se realizó desde 1934 fue la conformación de un herbario iniciado con cerca de 200 especies entre autóctonas y cultivadas en la isla. Asimismo, se inició una colección de semillas de especies arbóreas exóticas y nativas. En 1936 se ampliaron las colecciones botánicas a través de diversas expediciones de reconocimiento del Parque, llegando a unas 800 especies representadas entre algas, líquenes, musgos, helechos y hongos, y, para 1937, el muestrario botánico se había ampliado el listado a unos 1.000 registros. La evaluación y clasificación de las muestras no se realizaba en la institución, sino que dicha tarea recaía en diversos expertos de Alemania, Finlandia y Chile.

En esta época en la isla se creó también un *arboretum* que, en parte, sobrevive hasta la actualidad. Se trata de un muestrario, una colección, o una exposición de museo a cielo abierto donde están representados todos los continentes y la mayor cantidad posible de familias y géneros botánicos. De las 206 especies relevadas en las memorias e inventarios de Parques se pueden identificar que 151 son exóticas y 24 autóctonas, mientras que, de 31 no han sido detallado el origen. Sobrerrepresentados están los países del hemisferio norte, sobre todo Estados Unidos, Canadá y Europa Central, sin embargo, también se encuentran especies provenientes de Australia, Japón, Rusia, Birmania, Mongolia y Tasmania, entre muchos otros. Aparecen especies no solo maderables -aunque son las que priman- sino también ornamentales, frutales y medicinales.

En cuanto a la observación de insectos de la región, se reconoce un esfuerzo dirigido a su recolección, conservación y registro de las muestras vegetales dañadas, con una colección de cerca de 70 especies en 1940, y de 145 para 1941. De dicha colección se realizaron 180 ilustraciones de varios insectos (ver Figura 3). De la totalidad de muestras, 15 fueron identificadas por entomólogos de la Sanidad Vegetal. El resto de los especímenes fue clasificado con posterioridad, y para ello, colaboraron especialistas de reparticiones nacionales, universidades y museos como los de La Plata y Buenos Aires. Con toda esa información Demetrio Havrylenko construyó un catálogo entomológico con breves descripciones sobre la biología de los insectos, los daños o beneficios que producían en el ambiente, el detalle de las especies hospedadoras y estrategias disponibles para su control.

La incorporación permanente de especies exóticas y su expansión gracias a su adaptabilidad, generaba una franca competencia que implicaba una clara influencia desfavorable para la vegetación autóctona de los Parques. A ello se sumaba la alteración de la reproducción natural de algunas especies nativas convertidas en alimento de fauna introducida, como el ciervo colorado (*Cervus elaphus*) que ramonea los renovales, o los faisanes de diversos géneros y especies que se alimentan de semillas. De tal forma, se complementaban como elementos destructivos las amenazas vegetales, animales y antropogénicas.



ADALBUS CRASSICORNIS Fairm. et Germain (hembra)

Figura 3. Ilustración entomológica de un espécimen hembra de escarabajo *Adalbus crassicornis*.



Imagen: gentileza de la autora.

Figura 4. Estación zootécnica, Isla Victoria Parque Nacional Nahuel Huapi 1940.

A fin de sistematizar las capacitaciones internas y externas que se realizaban, en 1948 comenzó a funcionar en la isla la Escuela de viveristas con la intención de mejorar el trabajo en los viveros que existían en los diversos Parques y Reservas. Sus alumnos eran, en definitiva, empleados de los Parques Nacionales Los Alerces, Los Glaciares y Lanín, así como Nahuel Huapi. Las tareas de enseñanza teórica y práctica estaban bajo la responsabilidad del encargado de la Estación Forestal de Puerto Anchorena, con la colaboración de los operarios para las actividades en terreno. Los cursos se impartían en niveles sucesivos de especificidad y complejidad.

De esta forma, en la Estación Botánica de Isla Victoria se materializaron tareas de producción de plantines, ya fuera para la venta como para la reforestación, y de investigación, como el estudio de la flora, sus procesos naturales, adaptaciones, etc. junto con la confección de colecciones como herbarios e insectarios a fin de interpretar el entorno y poder gestionarlo.

Un zoológico en un entorno natural

Paralelamente al desarrollo de la experimentación forestal y botánica se desplegó en la zona de Puerto Radal de la Isla Victoria una "Estación para la fauna" con el objetivo de constituirse en una suerte de zoológico a cielo abierto en el entorno natural (ver Figura 4). Allí se buscaba conformar un muestrario de fauna autóctona para su exhibición a los turistas, así como realizar la cría experimental de algunas especies exóticas. Luego de las primeras experiencias de introducción de fauna realizas por Aarón Anchorena, a principio de siglo XX, una de las primeras experiencias de introducción de

animales fue realizada por la propia repartición de Parques Nacionales. La misma se produjo a partir del ingreso de 50 cisnes, gestionada ante al Zoológico de Buenos Aires, en 1935.

Otra de las acciones tempranas de intervención de la naturaleza por medio de la introducción de especies exóticas fue a través de la piscicultura, desde 1904. Si bien el Ministerio de Agricultura ya había establecido en Bariloche una estación donde se producían alevinos, Parques fomentó esta práctica por medio de la siembra de los mismos en los cuerpos de agua, con el objetivo de promover la pesca deportiva.

Asimismo, en 1937, fueron incorporados 100 ciervos moteados (*Axis axis*) provenientes de Asia por parte de Parques Nacionales y donados por el propio Anchorena y 50 casales de faisanes. Los ciervos fueron puestos en libertad con una muy buena respuesta de aclimatación, por lo que era posible observarlos en la isla e incluso fuera de ella, razón por la que se aventuraba que algunos individuos habían cruzado a nado el lago y que en poco tiempo el Parque se vería invadido por esta especie. Asimismo, hoy existen en la zona jabalíes europeos (*Sus scrofa*), introducidos en estancias privadas que, por descuido o negligencia, se han propagado dentro del área protegida. Sin especies competidoras ni predadoras, y con una favorable adaptación, esta especie de jabalíes ha provocado un fuerte impacto en los ecosistemas locales. Se introdujeron también otras tres especies de cérvidos, en franca competencia con las especies nativas: huemules (*Hippocamelus bisulcus*) y pudúes (*Pudu puda*), que han impactado a través del ramoneo el crecimiento natural de plantas como el maqui

(*Aristotelia chilensis*), la laura (*Schinus patagonicus*), el maitén (*Maytenus boaria*) y el radal (*Lomatia hirsuta*) entre otras.

Otra de las prácticas llevadas adelante para “embellecer” y “adornar” los espacios naturales fue la de trasladar fauna autóctona dentro de los Parques Nacionales a zonas o ambientes en los que no se los encontraba antes. Esta reubicación produjo la ampliación del alcance y hábitats de estas especies, lo que finalmente impactó en dinámica de esos ecosistemas. Esto claramente puede observarse en el caso de los huillines (*Lontra provocax*) y los coipos (*Myocastor coypus*) nativos de otras zonas del Parque Nahuel Huapi, e introducidos en la Isla Victoria en 1946 y 1948.

Muy próximo en el tiempo, en 1951 se explicaban las acciones tendientes a buscar “recomponer” el impacto de la presencia del hombre. Por medio de la reproducción en cautiverio en la isla, se buscaba obtener ejemplares suficientes para “salvar” las especies nativas, ya que se debían subsanar los desequilibrios ocasionados por todas las acciones llevadas a cabo hasta entonces. Sin embargo, también era una fuerte razón de peso para su captura y cautiverio, el -interés- que producían estos “simpáticos animalitos” en los visitantes. Esta parece ser una clara intersección entre el turismo, la ciencia y la conservación. En la plaza del Centro Cívico y en la Avenida Costanera 12 de octubre en San Carlos de Bariloche, previa a la utilización de perros San Bernardo, se utilizaban para la toma de

fotos a turistas otras especies como guanacos y pudú pudú, generando en los visitantes un interés a través de estos animales, considerados un atractivo (ver Figura 5). Con su cautiverio se producía un incentivo mayor en la excursión a la isla.

Buena parte de los animales introducidos tenía no sólo una finalidad estética de “embellecer” la región, sino que también se buscaba establecer cotos de caza. Muchos de los especímenes criados en cautividad o semicautividad fueron puestos en libertad en la isla, luego de que se dispusiera el cierre y desmantelamiento del establecimiento, aunque no todos lograron prosperar de forma independiente. Los que sí lo hicieron, comenzaron a competir francamente con las especies autóctonas. Como dijimos también se detectaron especies particularmente nocivas para las forestaciones, por lo que se determinó su paulatina eliminación. Incluso en la actualidad continúan los esfuerzos por el control de su población por medio de permisos de caza. Por otro lado, en la estación también se contaba con animales de granja y de trabajo como vacas, gallinas y caballos. Estos últimos también eran reproducidos y amansados para ser entregados al cuerpo de guardaparques.

Según las planillas de caza de cérvidos que mensualmente eran enviadas a Alberto Félix Anziano, jefe de la División Museos entre 1952 y 1957 el personal de la repartición eliminó 425 especímenes exóticos en la Isla Victoria. En estas acciones se observa la conjugación de diversas miradas que



Figura 5. Venado pudú en semicautividad en la Estación Zoológica de Puerto Radal Isla Victoria.

Imagen: Daciuk 1966-1967.

atendían al riesgo que corrían las especies nativas de la región patagónica frente a los efectos de las medidas tomadas desde el origen de la repartición. Por un lado, una estrategia como la de la caza cumplía con un triple objetivo: el control de la fauna exótica, la entrada de remesas por el cobro de los permisos, y la atracción de un segmento de turismo interesado en la cacería. Por otro lado, ya a mediados de la década de 1950, se alertaba sobre la necesidad de promover el estudio de las especies nativas. Sin embargo, la Estación Zoológica fue desmantelada en 1958 porque la gestión consideró que no cumplía con su función adecuadamente, para dar paso con el tiempo a nuevas experiencias. Recién en la década de 1970 se establecería una Estación de Recría de pudú y un centro de interpretación de la naturaleza, que respondía a una nueva mirada de la conservación de la fauna nativa.

El cierre de la estación daba por finalizada la experiencia de intervención sobre la fauna a partir de criterios estéticos y de promoción de actividades turísticas. La experiencia del zoológico en un ambiente natural, la introducción de especies exóticas y la reubicación de autóctonas, dio paso a nuevas formas de entender la conservación de la naturaleza que implicaron el control de las poblaciones introducidas y la recría de las nativas.

Entre la ciencia y el turismo: doctorando guías

La permanente presencia de turistas en la Isla Victoria hacía necesario un servicio de atención al visitante que consumía buena parte de la jornada de los técnicos y científicos apostados para trabajar en las diversas estaciones. Por ello, desde 1945 se comenzó a utilizar una estrategia que complementaba la formación y trabajo de campo de estudiantes de doctorados en ciencias naturales con los servicios de guía de turismo.

En este contexto, la gestión de Parques Nacionales buscó tejer lazos con instituciones que le permitieran hacer frente a la atención de tal afluencia de visitantes. Los doctorados en ciencias naturales ofrecían un recurso humano en formación con suficientes conocimientos sobre ecología y medioambiente para explicar a los turistas lo que tenían frente a sus ojos. En una suerte de lo que hoy entenderíamos por pasantía o prácticas de formación profesional la isla recibía grupos recomendados por las Universidades de La Plata y Buenos Aires que, entre sus estudiantes seleccionaba cuatro participantes para viajar a Nahuel Huapi durante el verano. Para este tipo de tareas se tuvieron en cuenta únicamente candidatos masculinos, ya que se consideraba que no era un ambiente óptimo para recibir mujeres, por la "dureza de la vida de campaña", la falta de comodidades a disposición y porque la estadía implicaba la convivencia con los viveristas.

Los viajes se realizaban a partir del mes de enero por el período de entre 45 y 60 días para desempeñarse en el servicio de "estudiantes guía". Parques Nacionales cubría el costo de los pasajes, además de un estipendio por día dedicado a la tarea. Paralelamente a estas actividades de atención al visitante, los estudiantes realizaban la recolección de especímenes de reptiles, mejillones, caracoles, arañas, ácaros, cangrejos, coleópteros y otros insectos, tanto como muestras botánicas en la Isla Victoria, Puerto Blest y en la zona del lago Frías, cerca del límite con Chile, solo accesibles por vía lacustre. Esta complementariedad no se limitaba a esta experiencia, sino que, además incorporaba a los estudiantes en carácter de ayudantes técnicos. También, botánicos del Museo Argentino de Ciencias Naturales realizaron censos y estudios especiales en los bosques de arrayanes, entre muchas otras actividades.

A finales de la década de 1950 se realizó una reunión entre distintos agentes de Parques Nacionales y miembros del universo académico del país para comenzar con el proceso de reorganización de los servicios de la Estación Biológica de Puerto Radal. El objetivo era crear un Centro de Estudios de las Ciencias Naturales para el estudio de la flora y fauna nativas, la geología y arqueo-etnología. Correría por parte de Parques Nacionales la disposición de las instalaciones de Puerto Radal para el funcionamiento del Centro, además de su mantenimiento. También se comprometía a facilitar el traslado de los investigadores dentro de los parques patagónicos, así como de su alojamiento en Isla Victoria. El Museo de la Patagonia del Parque Nacional Nahuel Huapi complementaría las tareas de investigación aportando tanto los técnicos y colecciones a su disposición, como las instalaciones del laboratorio y la biblioteca. Por otro lado, las demás instituciones académicas colaborarían con el aporte del instrumental científico para el montaje de un laboratorio en Puerto Radal y designando personal que tuviese a su cargo las tareas de investigación. Como novedad, en términos de conservación, se destacaba explícitamente la importancia de la erradicación de todas las especies animales y vegetales exóticas del espacio designado para el Centro de Investigaciones. El mismo, finalmente, no tomó el impulso deseado por las autoridades por razones económicas y otros inconvenientes, pero ello no implicó que la isla siguiera siendo objeto de diversas investigaciones.

La investigación y el cuidado de la naturaleza

La Isla Victoria y otros espacios en los Parques Nacionales, fueron utilizados como laboratorios a cielo abierto a fin de modificar el desarrollo natural de determinados entornos, mientras que se sostenía un determinado lugar retórico de conservación estricta.

No obstante ello, el impacto activo producido por la repartición ha dejado huellas de importancia que tempranamente en los años '50 fueron detectados por el personal técnico y científico. Este impacto todavía hoy continúa en condiciones de "control de daños".

En el caso de la Isla Victoria fueron la ciencia y la técnica forestal para el aprovechamiento racional las que sirvieron a un doble propósito: embellecer las áreas protegidas y conservarlas. Por un lado, los saberes de las ciencias forestales se complementaban con las necesidades económico-turísticas de las diversas regiones a partir de la tala y desmonte, provocando tanto la limpieza como la "mayor belleza" del entorno. Además, la introducción de especies exóticas servía para administrar y gestionar recursos silvícolas y estéticos que complementaban lo existente en la región. Las ciencias asociadas a la cría de distintos tipos de animales también cumplían una doble función entre la conservación y la multiplicación de ejemplares autóctonos, así como atractivos turísticos a partir de incorporar "novedades" a los bosques y cuerpos de agua, tanto para su observación y admiración, como para su explotación. Todas estas intersecciones se fueron modificando poco a poco para tender cada vez más hacia una conservación más estricta y de control de los efectos producidos por la propia repartición.

En 1965 la incidencia de nuevos paradigmas de conservación llevó a cerrar estos espacios de estudio y experimentación iniciados 30 años antes. Como consecuencia, las plantaciones de exóticas abandonadas se propagaron sin manejo. La segunda mitad del siglo XX traería aparejada la creación de la escuela de guardaparques Bernabé Méndez, la primera de Sudamérica. Con ella se produjo el cierre del vivero, la instalación en la década de 1970 de un centro de interpretación y, durante la década de 1980, funcionó en Puerto Radal un criadero de pudú pudú de la Fundación Vida Silvestre. A su vez, al momento de desactivarlo, se liberaron a todos los ejemplares mayormente en la propia isla.

Resumen

La conservación de la naturaleza no ha sido abordada siempre de la misma manera, y muchas veces "proteger" se vinculaba más con acciones que implicaban la intervención y adecuación del paisaje a diversos intereses. Este artículo propone recorrer un caso paradigmático del siglo XX: la Isla Victoria en el Parque Nacional Nahuel Huapi donde operaron muchas formas de interacción con la naturaleza desde las disciplinas científicas en sus estaciones botánicas y zoológicas a partir de la investigación, pero también desde la modificación de los ecosistemas, convirtiéndola así en un "laboratorio a cielo abierto".

Desde 2005 se puso en marcha un programa de manejo forestal a fin de controlar las especies invasoras. En la actualidad, en base a estas experiencias, desde hace 10 años funciona un Jardín Botánico. El mismo es considerado un banco de semillas y funciona en la Isla Victoria como una "memoria genética" para la regeneración de bosques en distintas latitudes gracias a la variedad del material que resguarda, producto de la introducción de especies exóticas. El mismo tiene reconocimiento internacional por diversas instituciones de referencia.

Actualmente, la Isla Victoria está zonificada en tres áreas. En la zona central está permitido el ingreso de turismo intensivo. En la zona sur, sólo se permite el ingreso de pequeños grupos guiados por senderos habilitados, ya que es considerada zona de reserva silvestre. Finalmente, en la zona del extremo norte se encuentra una de las seis reservas estrictas del Parque Nacional Nahuel Huapi, con el objetivo de proteger el arrayanal de la isla, donde el ingreso sólo es permitido con fines científicos y autorización expresa de la Intendencia del Parque.

De esta forma, en la actualidad, este laboratorio natural en sí mismo es objeto de estudio como experiencia de intervención de la naturaleza y de los procesos de adaptación de especies, así como reservorio de información genética. Es testimonio de diversas concepciones de conservación de la naturaleza y de las prácticas técnico-científicas llevadas adelante para cumplir con dichos objetivos.

Para ampliar este tema

- Daciuck J. (1978). Aclimatación de aves y mamíferos en el parque nacional Nahuel Huapi (Prov. de Neuquén y Río Negro, Argentina), con especial referencia de los faisánidos. *Anales de Parques Nacionales*, XIV: 96-104.
- Koutché V. (1942). Estación Forestal de Puerto Anchorena, Isla Victoria. Su organización y trabajos. *Boletín Forestal* (correspondiente al año 1941).
- Lebedeff N. (1942). Apuntes sobre la reforestación artificial en la Isla Victoria. *Boletín Forestal* (correspondiente a los años 1938, 1939 y 1940).
- Piantoni G. (2020). Instituciones culturales, producción y divulgación científica en los Parques Nacionales nortagónicos en la primera mitad del siglo XX. Tesis doctoral en Historia. Universidad Nacional del Sur.
- Santos Gollan J. (h) (1951). La protección del Pudú y el Huemul Austral, en AGPNyT Conferencias del Seminario Francisco P. Moreno de la Sociedad Científica Argentina, 127-134.